



## PROGRAMA DE CONTENIDOS

CICLO LECTIVO 2026

CARRERA: Educación Primaria

CURSO: 2do.

ESPACIO CURRICULAR: Campo de la Práctica Docente II

DOCENTES: Lic. Cresta Analía y Lic. Guillermo Marquestó.

### OBJETIVOS INSTITUCIONALES

\*Fortalecer nuestra identidad asumiendo y vivenciando los ejes del ideario.

\*Construir una comunidad educativa que permita, en el encuentro con el otro, desarrollar hábitos de comprensión, diálogo y participación real.

### FUNCIONES DE LA CÁTEDRA

La formación docente exige un permanente contacto con las realidades educativas que constituirán el ámbito de la futura actividad profesional de los estudiantes. Este contacto sólo será formativo en la medida en que implique una interacción teórica-práctica, es decir, que esta realidad pueda ser explicada a la luz de los marcos conceptuales aprendidos, a la vez que la propia práctica sea fuente de interrogantes y de contrastación con dichos marcos.

El Campo de la Práctica Docente es la instancia curricular en la que el alumno aprende a construir las distintas dimensiones de su hacer profesional, articulando los saberes aprendidos en los otros espacios formativos en función de problemas que se plantean en situaciones escolares concretas. Por lo tanto, son funciones de la presente cátedra:

-Promover una mirada integral y comprensiva de la institución escolar y su contexto, considerando la incidencia de distintas variables.



-Generar un ámbito de análisis y reflexión sobre las instituciones educativas, desde una visión que contemple la relación entre teorías y prácticas.

## FUNDAMENTACIÓN

La formación docente de grado transcurre en dos escenarios con funciones diferentes pero complementarias:

La institución formadora, que ofrece al alumno instancias de enseñanza de los marcos conceptuales de referencia, en interacción con la reflexión sobre la práctica;

La escuela del nivel implicado, en la que el alumno desarrolla sus experiencias formativas de enseñanza.

La Práctica en terreno de 2º Año se desarrolla en las instituciones educativas de Nivel Primario atendiendo a sus diferentes realidades. Propone una aproximación a la institución y su contexto, desde la perspectiva cualitativa.

Se sostiene el carácter de “eje vertebrador” de la Práctica, como articulador de todos los otros Campos de organización curricular, produciéndose una mutua interpelación y transformación entre todos ellos.

En el Campo de la Práctica Docente se especifican tres componentes: las herramientas de la práctica, la práctica en terreno y el taller integrador interdisciplinario.

Las herramientas de la práctica:

Recuperando lo abordado en el campo de la práctica en 1º año, las herramientas permitirán una aproximación y análisis cualitativo de la institución destino, que haga posible reconocer, en su contexto, el espacio educativo, sus actores y las interacciones que en él se establecen; además de las relaciones que se entablan entre la institución y la comunidad a la que pertenece.

La práctica en terreno:

---



Permitirá que el maestro en formación aborde, comprenda y desarrolle su quehacer de manera contextualizada, promoviendo la comprensión del espacio escolar en su contexto.

El taller integrador interdisciplinario.

Tiene por objeto provocar el encuentro de saberes, de prácticas y de sujetos en la Formación Docente. Es un Taller integrador porque busca la articulación de la acción y la reflexión, apostando a la construcción grupal y colectiva; y de la teoría y la práctica, en tanto cada elemento se ve interrogado y transformado por el otro en virtud de la relación integradora. El eje del Taller integrador interdisciplinario propuesto para 2° año es Espacio escolar y realidad educativa. Una de las claves de este Taller es el relevamiento de informaciones en el terreno de las escuelas de diferentes realidades socioculturales.

Nosotros además tenemos la propuesta realizada desde el Consejo de la Fundación Felices, de tener en estos espacios, tanto en la práctica en terreno como en el Taller integrador, un lugar para el apoyo escolar de los alumnos de la EP 31 Presbítero Alberti.

#### OBJETIVOS GENERALES

Se espera que los alumnos logren:

- Construir una práctica docente a partir del conocimiento de sus fundamentos y del análisis de las prácticas observadas.
- Desarrollar una actitud comprometida en la asunción progresiva de las responsabilidades propias del rol de practicante en las instituciones a las que asiste.
- Reconocer la necesidad de asumir una actitud permanente de análisis de las prácticas docentes en todas sus dimensiones.
- Construir y utilizar instrumentos que permitan recabar información sobre el sistema educativo y la institución escolar.
- Identificar modos e instrumentos a través de los cuales circula la información en las escuelas.
- Reconocer concepciones educativas que subyacen en las situaciones observadas en la institución, relacionándolas con los referentes teóricos.



- Analizar la incidencia, en las situaciones educativas, de las variables contextuales y de los procesos de comunicación y convivencia.
- Identificar diferentes culturas institucionales y el modo en que condicionan las Prácticas Pedagógicas.
- Analizar roles, funciones y formas de interacción de los distintos actores institucionales entre sí y con la comunidad.
- Identificar las finalidades, componentes y destinatarios del P.E.I.

El desempeño práctico de los docentes en formación será analizado teniendo en cuenta:

- 
- La responsabilidad y el compromiso profesional,
  - El desarrollo de las capacidades crítica.
  - La iniciativa autónoma y la creatividad,
  - La fundamentación de decisiones pedagógicas,
  - El desarrollo de actitudes para la reflexión y problematización colectiva,
  - El dominio conceptual de los contenidos de enseñanza.
- 

## PROPÓSITOS

Se procurará:

- Abordar la práctica docente como práctica social contextualizada histórica, política, social e institucionalmente.
- Ofrecer instancias para el análisis y la reflexión sobre prácticas institucionales y docentes.
- Brindar herramientas conceptuales para la configuración y fundamentación de la práctica docente, recuperando e integrando los aportes didácticos, teóricos y disciplinares de otros espacios formativos transitados por los alumnos.

## MODALIDAD DE TRABAJO

La cátedra se plantea desarrollar una metodología similar a la del aula taller. Este taller asumirá diferentes modalidades según los alumnos docentes se encuentren:

A) en período previo y posterior a la Práctica en Terreno



B) en el período de Práctica en Terreno, propiamente dicho, a desarrollarse en Escuelas Primarias.

A) Durante este período las tareas se centrarán en:

Análisis de los elementos intervinientes en la organización institucional y en la práctica pedagógica. Objetivación de los problemas planteados Trabajo conjunto de reflexión. Manejo de marcos teóricos como soportes para la fundamentación del trabajo en campo Manejo de la argumentación y contra-argumentación como dispositivo de la reflexión sobre la realidad observada. Elaboración de informes que den cuenta de la lectura de la organización institucional de las escuelas destino y sus relaciones con el espacio social circundante. Buceo bibliográfico que permitirá argumentar, analizar y desmenuzar los datos de la realidad, juzgar, exponer los fundamentos a la luz de las posturas que los autores nos aportan y concluir con opiniones válidas y creativas.

b) Durante este período las tareas se centrarán en:

Observación de la dinámica institucional Relevamiento de información sobre las distintas dimensiones de análisis de la institución escolar.

Trabajo con entrevistas, cuestionarios, análisis de documentos, que permitirá a los futuros docentes comenzar a instrumentarse en la tarea investigativa, propia de la actividad docente. Observación áulica y la relación entre el proyecto institucional y la propuesta pedagógico didáctica del aula en la concreción de la enseñanza y el aprendizaje. Elaboración de registros de clases. Elaboración del diario de ruta.

Las estudiantes leerán durante el año de manera autónoma el libro “¿Por qué tengo que ir a la escuela? Cartas a Tobías”, de Harmut von Hentig. Se articularán los aportes del texto con la cursada, y las estudiantes presentarán un trabajo de integración.

## RECURSOS

Se emplearán los siguientes recursos: Proyección y análisis de videos Lectura de casos Lectura bibliográfica Guías de observación para organizar el relevamiento institucional en escuelas primarias destino. Trabajos prácticos, en los que se solicitará la articulación entre lo



observado o realizado como práctica docente y los marcos conceptuales de fundamentación.

## CONTENIDOS

I. LA ESCUELA: ESPACIO SOCIAL Funciones de la escuela ¿Qué es?, ¿para qué? Contrato fundacional. La relación contexto- escuela y aula. El espacio y los espacios escolares El espacio diseñado (o prescripto) para los distintos actores educativos y para las interacciones escolares; el espacio efectivamente recorrido por ellos (según o más allá de lo diseñado y prescripto); y al espacio representado, es decir, los significados que se otorga y las ideas que se tiene sobre los ámbitos donde los actores interjuegan. Los sentidos del tiempo en la escuela Los conflictos entre el tiempo cíclico de la escuela (que acentúa la continuidad en un intento por disminuir la contingencia) y el tiempo errático de los niños (de incertidumbre y marcada contingencia).

II. LA MICROPOLÍTICA CULTURAL Y EL ESPACIO PÚBLICO ESCOLAR La cultura escolar

Las costumbres, ritualidades y rutinas escolares, emblemas, símbolos, lógicas de organización, actos escolares, espacios y tiempos de intercambio. Los proyectos escolares Proyectos “político-culturales” explícitos e implícitos. Los horizontes político-culturales en los proyectos. La escuela como agencia de distribución y circulación de saberes. Los otros saberes circulantes en las escuelas.

La comunidad y la escuela Los actores: Los directivos, los docentes, los alumnos, el personal, los padres, otros miembros de la comunidad local. Roles y funciones.

El contexto de la comunidad donde está la escuela, atendiendo a las condiciones socioculturales del barrio, las familias, las organizaciones, instituciones, los estereotipos sobre los actores escolares provenientes del “afuera”, los sentidos que le otorgan a la escuela diferentes actores sociales (informantes claves de la comunidad), los servicios, las ofertas y consumos culturales, las condiciones estructurales más amplias y abarcativas que permiten comprender la situación de la escuela y sus actores.



III. HERRAMIENTAS DE LA PRÁCTICA La construcción y el uso de la información para conocer y comprender la realidad educativa: Instrumentos y herramientas para la recolección de datos: observación, entrevista y documentos. Procedimientos de investigación cualitativa - Tipos de observaciones y registros. La observación: características y relevancia en las prácticas docentes. El rol del observador y el problema de la objetividad – subjetividad. - Tipos de entrevistas, cuestionarios y encuestas. Características. Tipos y modos de registro. - Tipos de documentos: formales e informales, oficiales y públicos, personales. - Identificación de datos primarios y secundarios: técnicas de búsqueda, recolección y sistematización de datos. Diferentes tipos de informes - Primeras aproximaciones al análisis de datos.

IV. LAS PRÁCTICAS DOCENTES Características y dimensiones de la práctica docente. El impacto de la biografía escolar en la construcción del rol docente. Instrumentos para la reflexión sobre las prácticas docentes. La elección de distintos enfoques para la observación y comprensión de la realidad educativa desde la perspectiva de la tarea docente.

#### BIBLIOGRAFÍA

- ANIJOVICH R., Cappelletti, G., Mora, Silvia, Sabellim M.J (2009). Transitar la formación pedagógica. Dispositivos y estrategias. Paidós, Bs. as. Cap. 3,4 y 5.
- Dirección General de Cultura y Educación, Gobierno de la Provincia de Buenos Aires, Dirección de Educación Primaria, Diseño Curricular para la Educación Primaria. 2007.
- DUSSEL Y CARUSO, La invención del aula. Una genealogía de las formas de enseñar, Santillana, 2003.
- FRIGERIO, G., POGGI, M. El análisis de la institución educativa. Hilos para tejer proyectos, Aula XXI, Buenos Aires, 1996. (Cap. 3)
- FRIGERIO, G., POGGI, M., TIRAMONTI, G. Las instituciones educativas. Cara y Ceca. Troquel, Buenos Aires, 1992. (Apartado “Elementos para su comprensión”).
- GIBAJA REGINA, Estudiando el aula. El tiempo instructivo, Aique, Bs. As., 1993



- Gvirtz, S. (comp.). Textos para repensar el día a día escolar. Santillana, Buenos Aires, 2000.
- Ministerio de Cultura y Educación, “¿Cómo son las buenas escuelas? Criterios para mejorar la organización del trabajo escolar”, Buenos Aires, 1999.

## CRONOGRAMA

Primer cuatrimestre: Los alumnos realizarán las tareas de Práctica en Terreno llevando a cabo observaciones en instituciones de Nivel Primario de gestión privada. Segundo cuatrimestre: Los alumnos realizarán su Práctica en Terreno en una escuela Primaria de gestión pública. De este modo, se promoverá el acercamiento a realidades institucionales y contextuales diferentes y su comparación.

## ARTICULACIÓN DEL CAMPO DE LA PRÁCTICA DOCENTE CON OTROS ESPACIOS CURRICULARES

En el Currículo de la Formación Docente se sostiene el carácter de “eje vertebrador” de la Práctica, es decir, el Campo de la Práctica Docente se convierte en el articulador de todos los otros campos formativos de la carrera. Esto lleva a considerar que en el Campo de la Práctica se articulan todos los demás campos, produciéndose una mutua interpelación y transformación entre todos ellos, a través de sus tres componentes: las herramientas de la práctica, la práctica en terreno y el taller integrador institucional interdisciplinario.

## EVALUACIÓN

- Se evaluará el aprendizaje de los alumnos a partir de los siguientes criterios:
- Asistencia y participación en las acciones desarrolladas en clase
  - Realización y aprobación de los distintos trabajos prácticos explicitados, como instancia previa a la realización del trabajo final. Presentación de los mismos en tiempo y forma.
  - Análisis y evaluación de la propia trayectoria de aprendizaje.
  - Capacidad de comprensión, explicación, conceptualización y transferencia.



-Responsabilidad y el compromiso profesional El desempeño del alumno será evaluado a través de las siguientes instancias: -Trabajos prácticos individuales y grupales

-Una instancia de evaluación parcial en cada cuatrimestre. La misma consiste en la realización de un informe escrito grupal sobre cada una de las instituciones observadas, atendiendo a las dimensiones de análisis y evidenciando sus posibilidades de “relectura de la institución escolar”.

-Documento final: en el mismo desembocarán las producciones parciales y deberá dar cuenta de la aproximación y el análisis cualitativo institucional que lograron realizar. En el mismo debe poder reconocerse, el espacio educativo en su contexto, sus actores y las interacciones que en él se establecen; además de las relaciones que se entablan entre la institución observada y la comunidad a la que pertenece.

-Al finalizar cada cuatrimestre se propondrá una instancia de devolución a cada alumno y de metaevaluación del trabajo realizado en la materia.

Campo de la Práctica Docente II no tiene final, es promocional.

Lic. Analia Beatriz Cresta / Lic. Guillermo Marquestó.